

Boletín Oficial



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
DRA. JESSICA YANNINA AYALA DR. VÍCTOR HUGO MARTEL
Subsecretaria Director

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Correo
Oficial
Franqueo a pagar
Cuenta
N° 17017F10

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@chaco.gov.ar - Tel-Fax: (0362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 16 PAGINAS RESISTENCIA, MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 2018 EDICION N° 10.254

DECRETOS SINTETIZADOS

2392 - 3/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Pampa del Indio, por la suma de pesos un millón cien mil (\$ 1.100.000).

2393 - 3/11/17

Apruébase la nómina de diez (10) Organizaciones No Gubernamentales - ONG detalladas en Planilla Anexa al presente, las cuales fueron reconocidas por su trayectoria solidaria durante el año 2017.

2395 - 6/11/17

Otárgase una asistencia financiera no reintegrable de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000), a la Municipalidad de Las Palmas.

2396 - 6/11/17

Otórgase una asistencia financiera no reintegrable de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000), a la Municipalidad de La Leonesa.

2397 - 6/11/17

Otórgase una asistencia financiera no reintegrable de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000), a la Municipalidad de Villa Berthet.

2398 - 6/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo.

2399 - 6/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 71/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la oferta N° 01 de la firma Droguería Nutricare, los renglones Nros. 01, 02, 03 y 06, y a la oferta N° 02 de la firma Fresenius - Kabi SA, los renglones Nros. 07, 08 y 12, el renglón N° 11 y los renglones Nros. 10 y 14.

2400 - 6/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 68/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la oferta N° 04 del Sr. Francisco Ezequiel Moreno, CUIT N° 20-36977565-1, el renglón N° 01.

2401 - 6/11/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la Municipalidad de Enrique Urien, por la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00).

2402 - 6/11/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Napenay, por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000).

2403 - 6/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Charata por la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000).

2404 - 6/11/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Pampa del Infierno, por la suma de pesos ochocientos mil (\$ 800.000).

2405 - 6/11/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la mu-

nicipalidad de Corzuela por la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000).

2406 - 7/11/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Arq. Humberto F. Echezarreta.

2407 - 7/11/17

Téngase presente la Sentencia Definitiva N° 575/15, dictada en los autos caratulados: "Díaz Carlos Manuel c/ Provincia del Chaco s/Acción de Amparo" Expte. N° 6449/14, que se tramitó ante la Cámara en lo Contencioso Administrativo, Sala Primera, de la ciudad de Resistencia, a fin de dar pleno cumplimiento a la misma.

2408 - 7/11/17

Autorízase a la Dirección de Administración de la Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción, a otorgar una asistencia financiera de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00) a las señoras: Adriana Valeria Ferreyra, DNI N° 29.465.341 y Diana Natalia Delssín, DNI N° 23.691.228, para solventar los gastos que demande la asistencia al Salone Internazionale del' enogastronomia di qualità de la Expo Food and Wine, a realizarse en el Predio Ferial Radicepura de Giarre Catania, Sicilia, República de Italia.

2410 - 7/11/17

Autorízase a realizar una Misión Oficial al señor Jorge Antonio Fernández, CUIL N° 20-13863052-9 a fin de participar, en representación del Ejecutivo Provincial, de la Reunión con Empresarios de España y Paraguay, en la ciudad de Asunción.

2411 - 8/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo.

2413 - 8/11/17

Autorízase, en los meses de octubre 2017, noviembre 2017 y diciembre 2017, la liquidación y pago de una suma fija mensual al personal comprendido en el Escalafón General Ley N° 196-A (Antes Ley N° 1276), de acuerdo con los rangos que se detallan en el presente.

2414 - 8/11/17

Autorízase, en los meses de octubre 2017, noviembre 2017 y diciembre 2017, la liquidación y pago de una suma fija mensual a los agentes pasivos pertenecientes al Escalafón General Ley N° 196-A (Antes Ley N° 1276), de acuerdo con los rangos que se detallan en el presente.

2416 - 8/11/17

Facúltase al señor Juan Carlos Goya, DNI N° 12.105.336, en su carácter de titular de la Secretaría de Derechos Humanos, a presentarse como parte Querellante por los hechos que dieran origen al Preventivo Policial N° 130-23-17-5896-E, causa Judicial N° 32402/2017-1 (y en los expedientes que fueran conexos) que se tramita ante el Equipo Fiscal N° 5 de la ciudad de Resistencia,

2417 - 8/11/17

Autorízase al Ministerio de Seguridad Pública, a ofrecer una recompensa total por la suma de pesos doscientos mil (\$200.000) a las personas que aporten información

fehaciente que permita lograr dar con el paradero del ciudadano Roberto Rodolfo Alegre, DNI N° 32.966.983.

2418 - 8/11/17

Declárase de Interés Provincial la Celebración a realizarse con motivo de cumplirse 100 años del Grupo Scout N° 679 "General Donovan".

2419 - 8/11/17

Decláranse de Interés Provincial las "Jornadas Provinciales de Seguridad Informática".

2420 - 8/11/17

Declárase desierto el llamado a Licitación Pública N° 73/17, por no presentarse oferentes. Autorízase a la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad a realizar una contratación directa y a suscribir el contrato de locación respectivo.

2421 - 8/11/17

Declárase de Interés Provincial la realización del 1er Congreso Latinoamericano y del 3er Congreso Argentino del Programa de Procesos y Productos (CIPP 2018).

2422 - 8/11/17

Reconócese el viaje realizado a la ciudad de San José de la República de Costa Rica, por la señora Adriana del Valle Rodríguez, DNI N° 16.084.771, para participar del Curso "Configuración del Capital y del Poder en los territorios rurales de América Latina. Extractivismo, agrohídronegocios y propuestas de resistencia e integración desde abajo".

2423 - 8/11/17

Autorízase a la Dirección de Administración de Secretaría General de Gobierno y Coordinación, a realizar la tramitación necesaria para el pago, a la Empresa Pratt & Whitney Canadá, soportes técnicos ESP PROGRAM de la aeronave LearJet 60 Matrícula LV-C10, Invoice N° ESP0533030917.

2424 - 8/11/17

Autorízase al señor Ministro de Industria, Comercio y Servicios a suscribir en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con la empresa Stema SRL, CUIT N° 30-71111697-0, el Convenio de Promoción Industrial, que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto.

2425 - 8/11/17

Déjase sin efecto, en todas sus partes, el Decreto N° 1238 de fecha 22 de junio de 2017.

2426 - 9/11/17

Ampliase el destino de la ayuda de emergencia no reintegrable otorgada por Decreto N° 2999/16, a la señora Hilda Isabel Vera, DNI N° 14.743.376.

2427 - 9/11/17

Ampliase el destino de la ayuda de emergencia no reintegrable otorgada por Decreto N° 255/17, a la señora Cintia Alejandra Trolson, DNI. N° 33.925.859.

2428 - 9/11/17

Otorgase una ayuda de emergencia no reintegrable al señor Omar Jorge Ledesma, DNI N° 17.264.008, por la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000,00).

2429 - 9/11/17

Ampliase el destino de la ayuda de emergencia no reintegrable otorgada por Decreto N° 253/17, a la señora Lucero Micaela Solís, DNI N° 42.066.165.

2430 - 9/11/17

Reconócese noventa y ocho (98) días correspondientes a la Licencia Anual Ordinaria años 2015 y 2016, no usufructuados por el ex agente Rubén Darío Roig, DNI N° 12.816.914.

2431 - 9/11/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Arq. Humberto F. Echezarreta.

2432 - 9/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 72/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la oferta N° 01 del Sr. Danilo Fermín Marcon, CUIT N° 2007658775-3, el renglón N° 01.

2433 - 9/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 66/17 realizada por la

Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales a la oferta N° 01 de la firma Nomerobo SA, CUIT N° 3064337887-2, los renglones Nros. 05, 06, y 10; a la oferta N° 02 de firma CHEEK SA, CUIT N° 30-70134461-4, los renglones Nros. 02, 03, 04, 08 y 12 Nros. 07 y 11 y los renglones Nros. 13, 14 y 15; a la firma Verónica SACIAFEI, CUIT N° 30-50097982-4, el renglón N° 01 y a la oferta N° 04 del Sr. Santomero Oscar, CUIT N° 20-06304692-3, el renglón N° 09. El monto total preadjudicado asciende a la suma de pesos nueve millones cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientos setenta con treinta y cuatro centavos (\$ 9.418.470,34).

2434 - 9/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 78/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales a la oferta N° 01 del Sr. Centini SRL. CUIT N° 30-70766282-0 los renglones Nros. 04, 05, 06, 07 y 08 y a la oferta N° 02 del Sr. Goy José Luis, CUIT N° 20-23949965-2 los renglones Nros. 01, 02, 03 y 09. El monto total adjudicado asciende a la suma de pesos un millón trescientos ochenta y un mil cuatrocientos quince con ochenta y ocho centavos (\$ 1.381.415,88).

2435 - 9/11/17

Recházase el reclamo de recategorización presentado por el ex agente José Luis Aguirre, DNI N° 12.246.295.

2436 - 9/11/17

Establécese que en lo que se refiere exclusivamente al Artículo 5° del Decreto N° 2151/17, deberá entenderse como se describe en el presente.

2437 - 9/11/17

Establécese que, a partir de su vigencia, el nombre inserto en el 2° Considerando del Decreto N° 2357/17, deberá entenderse como "...Ricardo Alberto Suárez...".

2438 - 10/11/17

A partir del día de la fecha, y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación, al señor Subsecretario de Comunicación y Medios, Lic. Paulo Andrés Buttice.

2439 - 10/11/17

A partir del día de la fecha, y mientras dure la ausencia de su titular, ejercerá las funciones de Gobernador de la Provincia, el señor Vicegobernador, Dn. Mateo Daniel Capitanich.

2440 - 10/11/17

Otorgase una ayuda de emergencia no reintegrable a la señora Julia Cristina Petrunior, DNI N° 17.750.221, por la suma de pesos diez mil (\$10.000,00).

2442 - 10/11/17

Establécese que el Ministerio de Producción será el organismo de aplicación del Convenio N° 113/17, suscripto el 01 de septiembre de 2017 entre el Ministerio de Agroindustria de la Nación y la Provincia del Chaco.

2444 - 10/11/17

Declárase de Interés Provincial la Capacitación "Desnutrición Infantil, Diagnóstico y Tratamiento".

2446 - 10/11/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Planificación, Ambiente e Innovación Tecnológica, el señor Ministro de Producción, Ing. Agr. Gabriel A. Tortarolo.

2447 - 13/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo.

2448 - 13/11/17

Autorízase a subdividir las Chacras 63 y 20, (Mitad Sudeste del Lote 91 y Lote 92, Sección I, Colonia Juan Lavalle), Circunscripción XII, Departamento General Belgrano, en cuatro (4) Unidades Económicas.

2449 - 13/11/17

Ratifficase la Resolución N° 1252 de fecha 31 de agosto del 2017 del Instituto de Colonización, cuya fotocopia autenticada forma parte del presente Decreto.

2450 - 13/11/17

Declárase de Interés Provincial el "III Congreso Nacional de Radiología, Aniversario del descubrimiento de los Rayos X".

2451 - 13/11/17

Declárase de Interés Provincial la Presentación de la Cantante Católica Athenas Venica.

2452 - 14/11/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Industria Comercio y Servicios, Dr. Gustavo R. J. Ferrer.

2453 - 14/11/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, Sr. Juan José Bergia.

2457 - 14/11/17

Otorgase un subsidio a la Asociación Civil "San Benito", por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00).

2458 - 14/11/17

Establécese como día no laborable para el personal con dependencia de la jurisdicción 10-Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, la jornada del 1 de diciembre de 2017, para la celebración conmemorativa del día del "Empleado de Vivienda".

2459 - 14/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Enrique Urien por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000).

2460 - 14/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Villa Berthet, por la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000).

2461 - 14/11/17

Decláranse de Interés Provincial las Jornadas denominadas "ROBOTEC, 1º Encuentro de Robótica -del taller a la comunidad".

2462 - 14/11/17

Reconócese la rendición de viáticos, presentada por la profesora Ana Susy Gutiérrez, CUIL N° 23-13.330.816-4.

2463 - 14/11/17

Déjase sin efecto en todas sus partes el Decreto N° 1978/17. Establécese que a partir de la fecha de su respectiva vigencia, el Artículo 1 del Decreto N° 917/17, quedará rectado de la siguiente manera: "Artículo 1º: Declárase de Interés Provincial el VI Festival Nacional de la Chacarera del Monte.

2464 - 14/11/17

Créase en el ámbito de la Secretaría de Municipios y Ciudades, el Programa "Chaco Saludable". El Programa será coordinado por el señor Ricardo Felipe Roszezuk, DNI N° 13.206.168.

2465 - 14/11/17

Otórgase una ayuda de emergencia no reintegrable al señor Oscar Alberto Kostiak, DNI N° 14.485.080.

2466 - 14/11/17

Otorgase una ayuda de emergencia no reintegrable a la señora Mónica Graciela Osuna, DNI N° 30.050.953.

2467 - 14/11/17

Otorgase una ayuda de emergencia no reintegrable a la señora Maura Martina, DNI N° 0.880.816, por la suma de pesos diecisiete mil quinientos (\$17.500,00).

2468 - 14/11/17

Autorízase al señor Ministro de Industria, Comercio y Servicios a suscribir, en representación de la Provincia del Chaco, con la empresa Plasti Press SRL, CUIT N° 30-51876692-5, el Convenio de Promoción Industrial que como Anexo, forma parte integrante del presente Decreto.

2469 - 16/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Arq. Humberto F. Echezarreta.

2470 - 16/11/17

Reconócese el gasto y autorizase a la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación, a cancelar la Factura tipo "B", N° 0401-00000419, por la suma de pesos ciento cincuenta y un mil doscientos treinta con ochenta y un centavos (\$151.230,81), de la firma SECHEEP Combustibles.

2471 - 16/11/17

Reconócese el gasto y autorizase a la Dirección de Ad-

ministración de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación, a cancelar la Factura tipo "B", N° 0401-00000422, por la suma de pesos ciento sesenta y un mil quinientos noventa y cinco con cincuenta centavos (\$161.595,50), de la firma SECHEEP Combustibles.

2472 - 16/11/17

Ratificase en todas sus partes la Resolución Conjunta de Cooperación y Asistencia entre la Secretaría General de Gobierno y Coordinación y el Ministerio de Planificación, Ambiente e Innovación Tecnológica.

2473 - 16/11/17

Establécese que, a partir de su respectiva vigencia, el Decreto N° 2889/16, en lo que se refiere exclusivamente al Documento Nacional de Identidad (DNI) de la agente Natalia Maya Nisteruk, deberá entenderse de la siguiente manera: "...31.761.314...".

2474 - 16/11/17

Otorgase un subsidio a la Asociación de Licenciados y Técnicos en Radiología de la Provincia de Chaco, por la suma de pesos setenta y dos mil (\$ 72.000,00).

2475 - 16/11/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la adquisición de combustibles líquidos - nafta premium - tipo infinia, gas oil grado dos (2), gas oil grado tres (3) en vales de quince (15) litros por un período de tres (3) meses, por un monto estimado de \$ 4.991.000,00.

2476 - 17/11/17

Ratificase en todas sus partes el Convenio Marco de Cooperación suscripto entre la Secretaria General de Gobierno y Coordinación y el Ministerio de Producción cuya fotocopia forma parte del presente Decreto.

2477 - 17/11/17

Ratificase la Resolución N° 1417 de fecha 21 de septiembre de 2017 del Instituto de Colonización, cuya fotocopia autenticada forma parte del presente Decreto.

2478 - 17/11/17

Ratificase la Resolución N° 0871 de fecha 26 de junio del 2017 del Instituto de Colonización, cuya fotocopia autenticada forma parte del presente Decreto.

2479 - 17/11/17

Ratificase la Resolución N° 1210 de fecha 28 de agosto del 2017 del Instituto de Colonización, cuya fotocopia autenticada forma parte del presente Decreto.

2480 - 17/11/17

Ratificase la Resolución N° 0382 de fecha 11 de abril de 2017 del Instituto de Colonización, cuya fotocopia autenticada forma parte del presente.

2481 - 17/11/17

Autorízase a subdividir la Parcela 3, Subdivisión de la Chacra 40, Circunscripción V, Departamento Sargento Cabral, con superficie total de 99has. 69as. 71cas., en dos (2) Unidades Económicas.

2482 - 17/11/17

Autorízase a subdividir el Lote 115, Chacra 75, Colonia Juan José Castelli, Sección D, Circunscripción VIII, Departamento General Güemes, en dos (2) Unidades Económicas.

2483 - 17/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo.

2484 - 17/11/17

Apruébase la Adendda a los Convenios de Asistencia Financiera del Programa de Convergencia Fiscal firmados con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial y la Provincia del Chaco que en fotocopia forma parte del presente Decreto.

2485 - 17/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Campo Largo, por la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000).

2486 - 17/11/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Avia Terai, por la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000).

2487 - 17/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la mu-

nicipalidad de Miraflores, por la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000).

2488 - 17/11/17

Ratificase en todos sus términos, el Convenio de Colaboración, suscripto el 6 de septiembre de 2017 entre el Ministerio de Seguridad Pública de la Provincia y la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina.

2489 - 21/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Gobernador de la Provincia, Ing. Oscar Domingo Peppo.

2490 - 21/11/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la contratación de servicio de limpieza del Hospital Julio C. Ferrando, por un período de seis (6) meses por un monto aproximado de \$4.136.550,00.

2491 - 21/11/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la contratación de servicio de limpieza del Hospital Pediátrico "Dr. Avelino Castelán" de la localidad de Resistencia, por un período de seis (6) meses por un monto aproximado de \$ 2.716.925,00.

2492 - 21/11/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la contratación de servicio de limpieza del Hospital del Bicentenario "General Güemes" de la localidad Juan José Castelli, por un período de seis (6) meses, por un monto aproximado de \$ 1.856.175,00.

2493 - 21/11/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la contratación de servicio de limpieza del Hospital 4 de Junio "Dr. Ramón Carrillo" de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, por un período de seis (6) meses, por un monto aproximado de \$ 2.651.650,00.

2494 - 21/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Secretario General de Gobierno y Coordinación, Dn. Horacio Rey.

2495 - 21/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, la señora Ministra de Planificación, Ambiente e Innovación Tecnológica, Ing. María Elina Serrano.

2496 - 21/11/17

Otorgase una ayuda de emergencia no reintegrable al señor Lucas Ariel Pérez, DNI N° 27.987.903, por la suma de pesos quince mil (\$15.000,00).

2497 - 21/11/17

Prorrógase la adscripción, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, oportunamente dispuesta por Decreto N° 2618/16, a la agente Norma María Luisa Otazú, DNI N° 28.661.472.

2498 - 21/11/17

Otorgase una ayuda de emergencia no reintegrable a la señora Vanesa Yanina Lomberg, DNI N° 26.225.205 por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00).

2499 - 21/11/17

Otorgase una ayuda de emergencia no reintegrable a la señorita Bárbara Leonela Martinotta, DNI N° 34.035.297, por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00).

2500 - 21/11/17

Autorízase una Misión Oficial a la Ciudad de Madrid-España, para Intercambio de Buenas Prácticas en torno al Desarrollo de las Economías Regionales, al Archivólogo Julio Domingo Ocampo, CUIL N° 20-26707531-0.

2501 - 21/11/17

Autorízase a la Dirección de Administración de Secretaría General de Gobierno y Coordinación, a realizar la tramitación necesaria para el pago a la Empresa Pratt & Whitney Canadá, soportes técnicos ESP PROGRAM, de

la aeronave LearJet 60 Matrícula LV-CIO, Invoice N° ESP0533031017.

2502 - 21/11/17

Autorízase a la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación a ampliar la contratación directa, autorizada por Decreto N° 2114/17.

2503 - 21/11/17

Otógase un subsidio a la Parroquia San Miguel Arcángel por la suma de \$200.000,00.

2504 - 21/11/17

Otógase a los agentes acreedores del Nuevo Premio "Empleado Público del Año 2017", de las Jurisdicciones establecidas en el Anexo, una suma de pesos equivalente a medio aguinaldo.

2505 - 21/11/17

Declarase de Interés Provincial la Jornada de Prevención de Adicciones, para jóvenes dirigentes, bajo el lema "Liderazgo sin adicciones".

2506 - 21/11/17

Prorrógase la adscripción, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, oportunamente dispuesta por Decreto N° 2573/16.

2510 - 22/11/17

Exprésase el sentimiento de pesar del Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco, con motivo del fallecimiento del artista, escultor y docente, moqoit, señor Francisco Ferrer. Declárase Duelo en todo el territorio provincial, los días 22 y 23 de noviembre de 2017.

2511 - 22/11/17

Déjase sin efecto, a partir del día de la fecha, en todas sus partes, el Decreto N° 1993/17.

2512 - 22/11/17

Autorízase a realizar una Misión Oficial al señor Adrian Marcelo Contreras, DNI 20.664.678, en Amazonia-República Federativa de Brasil, desde el 23 de noviembre de 2017 y hasta el 5 de diciembre de 2017 inclusive.

2513 - 22/11/17

Prorrógase la adscripción, que fuera oportunamente autorizada por Decreto N° 2507/16, a partir del 01 de enero de 2018 y hasta 31 de diciembre de 2018, a la agente Ana Graciela, Olmedo, DNI N° 22.594.450.

2514 - 22/11/17

Déjase sin efecto, a partir del 1 de enero de 2018, la prórroga de adscripción dispuesta oportunamente por el Artículo 1° del Decreto N° 2497/17, de la agente Norma María Luisa Otazú, DNI N° 28.661.472. Modificase, a partir del 1 de enero de 2018, la estructura de cargos de la jurisdicción 6- Ministerio-de Salud Pública y de la jurisdicción 2- Secretaría General de Gobierno y Coordinación. Transfírase, a partir del 1 de enero de 2018, a la agente Norma María Luisa Otazú, DNI N° 28.661.472, en el cargo creado.

2515 - 22/11/17

Adscribase al agente Sergio Luis Quiroz, DNI N° 21.351.157, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, para cumplir funciones en la actividad central 1-actividad central-actividad específica 1-Conducción Superior-CUOF N° 1-Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad-jurisdicción 03-Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2516 - 22/11/17

Autorízase en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, la liquidación y pago de una suma fija mensual de pesos un mil (\$ 1.000) para los beneficiarios de las Leyes Nros. 1369-H y 1370-H (antes Leyes Nros. 5495 y 5496 respectivamente), no incluidos en lo establecido por los incisos g) del Artículo 2° de la Ley N° 1369-H (antes Ley N° 5495) y f) del Artículo 2° de la Ley N° 1370-H (antes Ley N° 5496).

2517 - 23/11/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Arq. Humberto F. Echezarreta.

2520 - 23/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 69/17 realizada por la

Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la oferta N° 01 de la firma Seal Representaciones SRL, los renglones Nros. 01, 02, por un monto total de (\$ 279.080,00).

2521 - 23/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 79/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la oferta N° 01 del Sr. Sander Fernando Raúl, los renglones Nros. 01, 02, 03, 04 y 05 por un monto total pesos (\$1.993.364,69).

2522 - 24/11/17

Reconócese los servicios prestados en carácter provisorio y subrogante al agente José Norberto Kanjer, DNI N° 26.984.014.

2523 - 24/11/17

Autorízase una Misión Oficial desde el 09 al 17 de diciembre de 2017 a la ciudad de Roma, Italia, ciudad de Vaticano y ciudad de Podgorica, Montenegro.

2524 - 24/11/17

A partir del día de la fecha, y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Producción, la señora Ministra de Planificación, Ambiente e Innovación Tecnológica, Ing. María Elina Serrano.

2525 - 27/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo.

2526 - 27/11/17

Recházase por improcedente el Recurso de Apelación en subsidio interpuesto por la empresa "Tiro Federal Resistencia" SRL contra el Requerimiento Cinco (5) Días N° 861/10 de la Administración Tributaria Provincial (ATP).

2527 - 27/11/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Producción, Ing. Agr. Gabriel A. Tortarolo.

2528 - 27/11/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la adquisición de dos (2) vehículos, por un monto estimado de \$ 1.200.000,00.

2529 - 27/11/17

Autorízase al Lic. Oscar Raúl Centurión, CUIL N° 20-17812611-4, para que asista al II Simposio Internacional de Comunicación, Cultura y Turismo - INCUL 2017- a desarrollarse en la ciudad de San Salvador de Bahía, Brasil.

2530 - 27/11/17

Téngase presente la Sentencia de la Sala Segunda de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, arribada en los autos caratulados "Leiva Héctor Sebastián c/ Gobierno de la Provincia del Chaco s/ Acción de Amparo" Expte. 2998/16. Nómbrase a partir el día hábil siguiente de la fecha de su respectiva notificación, al señor Héctor Sebastián Leiva, DNI N° 35.149.659, en la jurisdicción: 7 Ministerio de Seguridad Pública, en el cargo de la categoría personal de servicios - 1039-00 - servicios 1 - grupo 1.

2531 - 27/11/17

Recházase por improcedente el Recurso de Apelación en subsidio interpuesto por la "Asociación Argentina de los Adventista del Séptimo Día" contra la Resolución Interna N° 775/10, de la Administración Tributaria Provincial.

2532 - 27/11/17

Otorgase una ayuda económica no reintegrable a la Municipalidad de Miraflores, por la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00).

2533 - 27/11/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Ciervo Petiso, por la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000).

2534 - 27/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Makallé, por la suma de pesos cuatrocientos (\$ 400.000).

2535 - 27/11/17

Otórgase un subsidio a la Fundación Generocidad, con

domicilio en la ciudad de Resistencia, por la suma de pesos sesenta mil (\$60.000,00).

2536 - 27/11/17

Autorízase a subdividir la Parcela 1, Subdivisión de la Chacra 86; Parcela 3, Subdivisión de la Chacra 76, Circunscripción III y Parcela 80, Circunscripción V, Departamento San Lorenzo, en tres (3) Unidades Económicas.

2537 - 27/11/17

Declárase la Emergencia y/o Desastre Climatológico por el fuerte temporal que azotó a las localidades de Presidencia de la Plaza y Pampa Almirón, en la madrugada del día sábado 25 de noviembre de 2017, a fin de prestar asistencia a los habitantes que hayan sido afectados por el referido suceso.

2538 - 27/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Pampa del Infierno, por la suma de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000).

2539 - 27/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Presidencia de la Plaza, por la suma de pesos dos millones (\$ 2.000.000).

2540 - 27/11/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Pampa Almirón por la suma de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000).

2541 - 27/11/17

Autorízase a la Dra. Paula Ximena Gago Pérez, DNI N° 35.223.852, médica residente de 4° año del Servicio de Tocoginecología del Hospital "Dr. Julio C. Perrando", a realizar una rotación por el Servicio de Obstetricia Unidad de Medicina Fetal del Hospital Universitario "Miguel Servet" de la ciudad de Zaragoza - España.

2542 - 27/11/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la Municipalidad de la localidad de Corzuela por la suma de pesos seiscientos mil (\$ 600.000).

2543 - 27/11/17

Déjase sin efecto a partir del dictado del presente instrumento legal, la Bonificación por Riesgo de Vida otorgada por Decreto N° 1323/08 al señor Carlos Raúl Rivero, DNI N° 16.186.902.

2544 - 27/11/17

Reconócese a partir del 30 de abril de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, a la agente Analia Noemí Enciso, DNI N° 30.522.764, la Bonificación por Incompatibilidad, del personal de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio (IGPJ y RPC). Asígnase a partir de la fecha del presente instrumento legal a la agente Analia Noemí Enciso, DNI N° 30.522.764, la Bonificación Especial que será de carácter remunerativo y no bonificable y se calculará como el cien por ciento (100%) del concepto "Básico" del grupo 1, apartado c) de la categoría 3- personal administrativo y técnico del Escalafón General.

2545 - 27/11/17

Déjase sin efecto la baja de las Pensiones Provinciales por Invalidez - Ley N° 360-H (antes Ley N° 2420), de la señora Adriana Beatriz Ojeda, DNI N° 25.332.967 y del señor Rolando Ariel Ojeda, DNI N° 27/06.752, dispuesta por Decreto N° 938/15 y en consecuencia restituir los beneficios a partir del dictado del presente instrumento legal.

2546 - 27/11/17

Modifícase a partir de la fecha del presente Decreto, la Estructura de Cargos del presupuesto de la jurisdicción 21 - Policía Provincial - Programa 11 - Seguridad Ciudadana - actividad central 03 - Patrullaje Policial - actividad específica 01 - Conducción Superior - CUOF N° 258-. Promuévase a partir de la fecha del presente Decreto, al ciudadano Jonathan Saúl Matías Keiser, DNI N° 31.109.959 en el cargo.

2547 - 27/11/17

Facúltase al señor Juan Carlos Goya, titular de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia del Chaco, a presentarse como querellante particular en la causa judicial: "Dure, Jorge Raúl; Sánchez, Luis Alfredo S/ Muer-

te Dudosa", Expte. N° 32673/2017-1 Expte. Policial N° 130/134-3343-E/2017, Sumario Policial N° 376-CSPJ/2017 y en los expedientes que fueran conexos, del registro de la Fiscalía en lo Penal Especial de Derechos Humanos de la ciudad de Resistencia.

2548 - 27/11/17

Establécese a partir de la vigencia del Decreto N° 1002/17, la modificación de la denominación de la Subsecretaría de "Gobierno y Justicia" por Subsecretaría "de Gobierno, Justicia y Protección Civil". Establécese a partir de la vigencia del Decreto N° 1002/17, la modificación de la denominación de la Dirección de "Operaciones de Protección Civil" por la de Dirección "de Defensa Civil". Establécese a partir de la vigencia del Decreto N° 1002/17, la modificación de la denominación del Departamento "Operaciones e Inteligencia" por Departamento "Operaciones de Protección Civil".

2549 - 27/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 81/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales a la oferta N° 02 de la Firma Maxi Ventas SRL, CUIT N° 33-71170970-9, el renglón N° 09, a la oferta N° 03 del Sr. Tolosa Eduardo Rubén N° 20-20193013-9 los renglones N°s. 01, 02, 03, 05, 10, 11 y 13 y los renglones N° 04, 07; a la oferta N° 04 de la firma Don Sendo SA, CUIT N° 30-68609849-0 los renglones N°s. 08 y 12; y a la oferta N° 05 del Sr. Oscar Alberto Santomero N° 20-06304692-3 el renglón N° 6. El monto total adjudicado asciende a la suma de \$2.306.981,04.

2550 - 27/11/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 80/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la oferta N° 02 de la Firma Cheek SA, CUIT N° 30-70134461-4, los renglones Nros. 09 y 17; a la oferta N° 03 de la firma Maxi Ventas SRL, CUIT N° 33-71170970-9, los renglones Nros. 08, 11, 12 y 15; a la oferta N° 04 del Sr. Tolosa Eduardo Rubén, CUIT N° 20-20193013-9 los renglones Nros. 01, 02, 03, 07 y 16 y los renglones Nros. 04, 05, 06, 10, 13 y 14. El monto total adjudicado asciende a la suma de \$ 969.666,26.

2551 - 27/11/17

Apruébese la modificación del cálculo de recursos de la jurisdicción 16-Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (In.S.S.Se.P.), Ejercicio Financiero 2016, de conformidad con la Planilla Anexa I que forma parte integrante del presente Decreto, incorporando la suma de pesos dos mil cuatrocientos ochenta millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientos tres (\$ 2.480.647.203).

2552 - 27/11/17

Modifíquese el Cálculo de Recursos de la jurisdicción 12-Lotería Chaqueña, Ejercicio 2016, de conformidad con la Planilla Anexa I que forma parte integrante del presente Decreto y que totaliza aumentos por \$ 223.000.000. Autorícese una modificación del presupuesto de la jurisdicción 12- Lotería Chaqueña, Ejercicio Financiero 2016, aprobado por Decreto N° 02/16, de conformidad con la Planilla Anexa II que forma parte integrante del presente Decreto, y que totaliza aumentos por \$ 261.788.855,29 y disminuciones por \$38.788.855,29.

2553 - 27/11/17

Ratificase la Resolución N° 1357 de fecha 20 de septiembre de 2017 del Instituto de Colonización, que cuya fotocopia certificada forma parte integrante del presente Decreto.

2554 - 27/11/17

Ratificase la Resolución N° 1608 de fecha 24 de octubre de 2017 del Instituto de Colonización, que en fotocopia certificada forma parte integrante del presente Decreto.

2555 - 27/11/17

Autorízase a subdividir la Parcela 6, Subdivisión de la Chacra 3; Parcela 3, Subdivisión de la Chacra 15; Parcela 6, Subdivisión de la Chacra 9 y Parcela 5, Subdivisión de la Chacra 31, todas de la Sección B, Circunscripción V, Departamento Bermejo, en cuatro (4) Unidades Económicas.

2556 - 27/11/17

Ratificase la Resolución N° 1402 de fecha 21 de sep-

tiembre de 2017 del Instituto de Colonización, cuya fotocopia certificada forma parte integrante del presente Decreto.

2557 - 28/11/17

Prorrógase la adscripción, oportunamente dispuesta por Decreto N° 995/16, y su modificatorio 1223/16, al agente Técnico Superior en Administración, Martín Ernesto Garcilazo Tarnoski, DNI N° 32.493.954. Modificase, a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha del dictado del presente instrumento legal, el presupuesto de las jurisdicciones 5-Ministerio de Producción y 04-Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas. Transfírase, a partir del primer día del mes siguiente a la fecha del presente instrumento legal, al agente Técnico Superior en Administración Martín Ernesto Garcilazo Tarnoski, DNI N° 32.493.954, en el cargo de la categoría 3-personal administrativo y técnico-apartado d)-CEIC N° 1026-00-administrativo 4-grupo 4-programa 12-Desarrollo Agrícola-actividad específica 01-Dirección y Coordinación-CUOF N° 106-Subsecretaría de Agricultura-jurisdicción 05-Ministerio de Producción

2558 - 28/11/17

Declárase de Interés Provincial la realización del Primer Simposio Regional de Arbolado Urbano.

2559 - 28/11/17

Otorgase un subsidio a la Fundación A.C.E.R.C.A. (Agencia de Cooperación Estratégica Rural para el Chaco Americano), por la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000,00).

2560 - 29/11/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Arq. Humberto F. Echezarreta.

2561 - 29/11/17

Otorgase un subsidio a la Federación Económica del Chaco, por la suma de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00).

2562 - 29/11/17

Déjase sin efecto, a partir del dictado del presente instrumento legal, los términos del Decreto N° 461/17. Establécese que, a partir del dictado del presente instrumento legal, el Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (IDRAF) ejercerá las funciones relativas a los aspectos presupuestarios, financieros, patrimoniales, liquidación de haberes y de rendición de cuentas en el marco de la Ley N° 2153 R (Antes Ley N° 7303), y en concordancia con la Ley N° 1092-A-de Organización y Funcionamiento de la Administración Financiera del Sector Público Provincial (Antes Ley N° 4787), a través del Servicio Administrativo creado por Decreto N° 3182/15 (t.v.).

2563 - 29/11/17

Declárase de Interés Provincial el Acto de Entrega de Galardones y Menciones Especiales del Premio Provincial a la Calidad.

2564 - 29/11/17

Modificase a partir de la fecha del presente Decreto, la Estructura de Cargos del presupuesto de la Jurisdicción 21 - Policía Provincial - actividad central 01 - actividad específica 02 - Unidades Policiales Administrativas. Promuévase, a partir de la fecha del presente Decreto, a la ciudadana Natalia Johana Escobar, DNI N° 33.015.918 en el cargo de la categoría 5 -Personal Seguridad- Escalafón Intendencia - Personal Superior - CEIC N° 8 - grado 7- Oficial Principal - actividad central 01 - actividad específica 02 - Unidades Policiales Administrativas - jurisdicción 21 - Policía del Chaco.

2565 - 29/11/17

Déjase sin efecto, en todas sus partes, a partir de la fecha del presente instrumento legal el Decreto N° 332/13.

2566 - 29/11/17

Nómbrase a partir del día hábil siguiente de la notificación del presente instrumento legal, al ciudadano Sebastián Romero, DNI N° 23.292.005, en el cargo de la categoría 5 - Personal Seguridad - Personal Subalterno - Escalafón Penitenciario - CEIC N° 19 - grado 08 - CUOF

N° 6 - Departamento Personal - programa 11 - Custodia y Rehabilitación - subprograma 01 - Prevención y Seguridad - actividad específica 01 - Dirección y Administración - jurisdicción 36 - Servicio Penitenciario Provincial.
2567 - 29/11/17

Reconócese a partir del 04 de marzo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, al agente Osvaldo Javier Bordón, DNI N° 33.871.075, la Bonificación por Incompatibilidad del personal de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio (IGPJ y RPC).
2568 - 29/11/17

Designanse Vocales del Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, al Sr. Miguel Ángel Dino, DNI N° 14.606.562, como titular y a la Sra. Susana Beatriz Morales, DNI N° 20.090.613, como alterno. Designanse como Vocales del Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, al Sr. Walter Lencovich, DNI N° 17.341.091, como titular y a la Sra. Natalia Acosta, DNI N° 24.931.668, como alterna.
2569 - 29/11/17

Otórgase a partir del 03 de marzo de 2017, a la agente Ana Melisa Vañek Aguirre, DNI N° 29.440.753, la Bonificación por Incompatibilidad, del personal de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio (IGPJ y RPC). Otórgase, a partir de la fecha del presente instrumento legal, a la agente Ana Melisa Vañek Aguirre, DNI N° 29.440.753, la Bonificación Especial.
2570 - 29/11/17

Déjase sin efecto a partir del dictado del presente instrumento legal, la Bonificación por Riesgo de Vida otorgada por Decreto N° 1323/08 al señor Ernesto Ramón Alcaraz, DNI N° 17.369.782.
2571 - 29/11/17

Déjase sin efecto, a partir del 1 de febrero del 2017, la designación en carácter provisorio y subrogante, que fuera dispuesta por Decreto N° 715/14, a la agente Teresa Rosa Isabel Núñez, DNI N° 16.119.799. Designase en carácter provisorio y subrogante, a partir del 1 de febrero de 2017 y hasta que se disponga lo contrario, a la agente Teresa Rosa Isabel Núñez, DNI N° 16.119.799, en el cargo de la categoría 3-personal administrativo y técnico-apartado a)-CEIC 1041-00-Director-programa 11-Recaudación Tributaria-actividad específica 6-Servicio Técnico Jurídico-CUOF N° 9-Dirección General de Técnica Jurídica-jurisdicción 20 - Administración Tributaria Provincial. Designase en carácter provisorio y subrogante, a partir del 1 del febrero del 2.017 y hasta que se disponga lo contrario, a la agente Cintia Natalia Demarchi, DNI N° 26.508.215, en el cargo de la categoría 3-personal administrativo y técnico-apartado a)-CEIC 1041-00-Director-programa 11-Recaudación Tributaria-actividad específica 5-Fiscalización Tributaria-CUOF N° 5-Dirección de Fiscalización Interna-jurisdicción 20-Administración Tributaria Provincial.
2572 - 29/11/17

Ratificase la Resolución N° 1609 de fecha 24 de octubre de 2017 del Instituto de Colonización, que en fotocopia certificada forma parte integrante del presente Decreto.
2573 - 29/11/17

Desestimase el renglón N° 01 de la oferta N° 01 de la firma Derka y Vargas SA, CUIT N° 30-54770434-3 de la Licitación Pública N° 75/17. Declárase desierto el renglón N° 01 por no presentarse oferta admisible. Autorízase a la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a realizar una Contratación Directa.
2579 - 30/11/17

Téngase presente la Sentencia Judicial, dictada en los autos caratulados: Remotti Fanny Beatriz C/ Provincia del Chaco S/ Acción de Amparo", Expte. N° 14408I16, que se tramita en el Juzgado Civil y Comercial N° 23 de la ciudad de Resistencia. Créase a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha del presente Decreto, en la jurisdicción 28 - Ministerio de Desarrollo Social, un cargo. Nómbrase, a partir del primer día hábil de la notificación del presente Decreto, a la señora Fanny Beatriz

Remotti, DNI N° 28.510.973, en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social, en el cargo creado
2580 - 30/11/17

Prorrogase la adscripción dispuesta oportunamente por Decreto N° 2913/16, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, a la Dra. Cintia Carolina Marun, DNI N° 26.594.229.
2581 - 30/11/17

Reconócese los servicios prestados en carácter provisorio y subrogante, a partir del 01 de junio del 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, a la agente Emma María Elvira Frank, DNI N° 20.676.849. Designase en carácter provisorio y subrogante, a partir del 01 de enero de 2017 y hasta tanto se disponga lo contrario, a la agente en el cargo.
2582 - 30/11/17

Otorgase al Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (InSSSeP), un préstamo de pesos ciento sesenta millones (\$ 160.000.000), con destino a financiar el déficit del Fondo de Jubilaciones, Retiros y Pensiones administrado por el aludido Instituto, correspondiente al ejercicio financiero 2017.
2583 - 1/12/17

Ratificase, en todas sus partes, el Protocolo Adicional N° 04/17 al Convenio Marco N° 02/16, cuya fotocopia autenticada forma parte integrante del presente Decreto.
2584 - 1/12/17

Reconócese los servicios prestados en carácter provisorio y subrogante a partir del 8 de junio del 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 y desde 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, al agente Pablo Alejandro Romero, DNI N° 27.877.517. Designase en carácter provisorio y subrogante, a partir del 1 de enero de 2017 y hasta tanto se disponga lo contrario, al agente Pablo Alejandro Romero, DNI N° 27.877.517, en el cargo de la categoría 3- personal administrativo y técnico- apartado b)- CEIC N° 1015-00- Jefe de Departamento- Banco de Ayudas Técnicas- programa 11-Atención Integral para Personas con Discapacidad, actividad específica 9- Ayudas Técnicas, CUOF N° 16- Departamento Banco de Ayudas Técnicas- jurisdicción 37-Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
2585 - 1/12/17

Prorrogase la adscripción que fuera oportunamente autorizada por Decreto N° 2579/17, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta 31 de diciembre de 2018, de la agente Cecilia Betiana Wilken, DNI N° 28.397.813.
2586 - 1/12/17

Aplicase la sanción expulsiva de Cesantía, a partir de la fecha del presente, al agente Ángel Simón Romero, DNI N° 33.732.136.
2588 - 4/12/17

Ampliase el destino de la ayuda de emergencia no reintegrable otorgada por Decreto N° 3000/16, el señor José Daniel Ibarra, DNI N° 18.295.840.
2589 - 4/12/17

Ampliase el destino de la ayuda de emergencia no reintegrable otorgada por Decreto N° 1546/17, a la señora Mirtha Magdalena García, DNI N° 11.854.168.
2590 - 4/12/17

Prorrógase la adscripción oportunamente dispuesta por Decreto N° 2856/16, y su modificatorio N° 514/17, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, del agente Héctor Sebastián Saucedo, DNI N° 31.887/39.
2591 - 4/12/17

Reconócese los servicios prestados en carácter de adscripto al agente Nicandro Ortiz, DNI N° 22.384.895, durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. Reconócese los servicios prestados en carácter provisorio y subrogante, a partir del 30 de septiembre de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 y desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016. Designase en carácter provisorio y subrogante, a partir del 1 de enero de 2017 y hasta tanto se disponga lo contrario, al agente Nicandro Ortiz, DNI N° 22.384.895, en el cargo de la

categoría 3- personal administrativo y técnico- apartado b)- CEIC N° 1015-00- Jefe Departamento- programa 11- Promoción del Deporte-actividad específica 01- Dirección y Coordinación- CUOF N° 10- Departamento de Asistencia y Liquidación de Haberes, dependiente de la Dirección Unidad de Recursos Humanos- jurisdicción 48- Instituto del Deporte Chaqueño.

2592 - 4/12/17

Prorrogase la adscripción, oportunamente dispuesta por Decreto N° 72/17, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, de los agentes Arquitecto Alan, Eduardo Strusiat, DNI N° 25.821.746, e Ingeniero Mauricio Alejandro Fano, DNI N° 25.008.532.

2594 - 4/12/17

Ratificase la Resolución N° 1036/17 del Directorio de la Administración Provincial del Agua, cuya fotocopia forma parte del presente Decreto.

2595 - 4/12/17

Reconócese los servicios prestados en carácter provisorio y subrogante a partir del 1 de junio de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, al agente Miguel Alejandro Churin, DNI N° 25736.932. Designase en carácter provisorio y subrogante, a partir del 1 de enero de 2017 y hasta que se disponga lo contrario, al agente Miguel Alejandro Churin, DNI N° 25.736.932, en el cargo de la categoría 3- personal administrativo y técnico- apartado a)- CEIC N° 1041- 00- Director- programa 12- Chaco en Buenos Aires- actividad específica 01- Chaco en Buenos Aires- CUOF N° 10- Chaco en Buenos Aires- jurisdicción 33- Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción.

2596 - 4/12/17

Otorgase una ayuda de emergencia no reintegrable a la señora Liliana Gricelda Bernardis, DNI N° 21.884.097, por la suma de pesos quince mil (\$ 15.000,00).

2597 - 4/12/17

Ampliase el destino de la ayuda de emergencia no reintegrable otorgada por Decreto N° 1349/17, a la señora Rosana Carina Zapata, DNI N° 27.212.089.

2598 - 4/12/17

Reconózanse cuarenta y nueve (49) días correspondientes a la Licencia Anual Ordinaria año 2014, no usufructuados por el ex agente Alberto Juan Szabo, DNI N° 10.282.576.

2600 - 4/12/17

Otorgase una asistencia financiera no reintegrable de pesos doscientos mil (\$200.000), a la Municipalidad de Colonia Elisa.

2601 - 5/12/17

Déjase sin efecto, a partir de la fecha del presente Decreto, la designación de la Doctora Mariel Luisa Crespo, DNI N° 21.626.450, en el cargo de Ministra de Salud Pública.

2602 - 5/12/17

Designase a partir de la fecha del presente Decreto, Ministro de Salud Pública, al Dr. Luis Rodolfo Carlos Zapico, DNI N° 20.180.071.

2603 - 5/12/17

Déjase sin efecto, a partir de la fecha del presente Decreto, la designación del Ingeniero Agrónomo Gabriel Adolfo Tortarolo, DNI N° 12.104.011, en el cargo de Ministro de Producción.

2604 - 5/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Ministro de Producción, al señor Marcelo José Repetto, DNI N° 23.915.263.

2605 - 5/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el señor Juan José Bergia, DNI N° 14.294.071, al cargo de Ministro de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2606 - 5/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Ministro de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, al Dr. Martín Orlando Nievas, DNI N° 17.164.314.

2607 - 5/12/17

Acéptase, a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Dr. Martín Orlando Nievas,

DNI N° 17.164.314, al cargo de Ministro de Seguridad Pública.

2608 - 5/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Ministro de Seguridad Pública, al Dr. Carlos Roberto Barsesa, DNI N° 11.662.389.

2609 - 5/12/17

Apícase la sanción expulsiva de Cesantía, a partir del día 9 de agosto de 2012, al agente Ramón Valentín Miranda, DNI N° 17.504.500.

2610 - 5/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Profesor Daniel Oscar Farías, DNI N° 18.275.858, al cargo de Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2611 - 5/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a la Profesora de Enseñanza Primaria Marcela Luisa Beatriz Mosqueda, DNI N° 20.603.481.

2612 - 5/12/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Quitilipi, por la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000).

2613 - 5/12/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Machagai, por la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000).

2621 - 6/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Médico Veterinario Rodolfo Antonio Casaccia, DNI N° 16.551.112, al cargo de Subsecretario de Ganadería, dependiente del Ministerio de Producción.

2623 - 6/12/17

Dése el cese del Retiro Especial establecido por Ley N° 3852 (actualmente sin vigencia por vencimiento de plazo) a partir de la fecha del presente Decreto, que fuera otorgado oportunamente a la ex agente Angela Raquel Estigarribia, DNI N° 5.804.777, por Decreto N° 837/94, quien se encuentra en condiciones de obtener el beneficio de la Jubilación Ordinaria Móvil.

2624 - 6/12/17

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 82/17, y que fuera autorizada por Decreto N° 2183/17.

2625 - 6/12/17

Autorízase una Contratación Directa con el señor Daniel Huberto Aquino, DNI N° 22.905.919, para el alquiler de un (1) inmueble de su propiedad, en la ciudad de Resistencia, destinado al funcionamiento de la Delegación Forestal Zona 1 de la Dirección de Bosques.

2626 - 6/12/17

Aplicase la sanción expulsiva de Cesantía al Cabo de Policía Plaza N° 6563 Adrián Oscar Vilaqui, DNI N° 33/24.829, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

2627 - 6/12/17

Declarase de Interés Provincial el Acto Académico de entrega de Diplomas a los egresados del Seminario Emanuel.

2630 - 7/12/17

Ratifíquese el Acta Acuerdo, suscripta en la ciudad de Resistencia el día 14 de noviembre de 2017, entre el Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo, DNI N° 24.332.485, el Presidente del Directorio de la Empresa Servicios de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial -SAMEEP-, Mmo. Jorge Claudio M. Westein, DNI N° 22.905.409 y la UTE Supercemento SAIC - Rovella Ca-rranza SA - CPC SA, contratista de la obra: "Segundo Acueducto del Interior", representada por el Ing. Santiago Moresco, DNI N° 23.277.409, el Ing. León Zakalik, DNI N° 18.012.297, y el Ing. Aníbal B. Alisiardi, DNI N° 14.529.542, cuya fotocopia autenticada forma parte integrante del presente.

2631 - 7/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por la Ingeniera Agroindustrial

Liliana Spoljaric, DNI N° 23.237.256, al cargo de Secretaria de Empleo y Trabajo.

2632 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Logística e Infraestructura Sanitaria, del Ministerio de Salud Pública, al Arquitecto Martín Eduardo Bodini, DNI N° 31,109.848.

2633 - 9/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por la Dra. Miriam Dora Machado, DNI N° 24.627.540, al cargo de Subsecretaria de Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

2634 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Promoción de la Salud, del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Jorge Osvaldo René Merlo, DNI N° 17.150.163.

2635 - 9/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Dr. José María Ramos Cosimi, DNI N° 22.019.350, al cargo de Subsecretario de Atención y Acceso al Sistema de Salud.

2636 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretaria de Atención y Acceso al Sistema de Salud, del Ministerio de Salud Pública, a la Dra. Silvana Lorena Maurel, DNI N° 28.888.324.

2637 - 9/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Cr. Alejandro Antonio Gabassi, DNI N° 21.368.211, al cargo de Subsecretario de Gestión Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.

2638 - 9/12/17

Designase, a partir del día 18 de diciembre de 2017, Subsecretaria de Gestión Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a la señora Patricia Andrea García, DNI N° 22.535744.

2639 - 9/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por la Profesora Elizabeth Guadalupe Mendoza, DNI N° 11.512.523, al cargo de Subsecretaria de Asuntos Interculturales y Plurilingüísticos.

2640 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Asuntos Interculturales y Plurilingüísticos, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, al señor Ricardo Felipe Roszezuk, DNI N° 13.206.168.

2641 - 9/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el señor Carlos Alberto Pereyra, DNI N° 14.376.506, al cargo de Subsecretario de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2642 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretaria de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a la Profesora Nélida Elena Wisner, DNI N° 17.775.463.

2643 - 9/12/17

Déjase sin efecto, a partir de la fecha del presente Decreto, la designación de la Profesora Mónica Liliana Von Siebenthal, DNI N° 20.634.815, en el cargo de Subsecretaria de Calidad y Equidad, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2644 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretaria de Calidad y Equidad, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a la Profesora Anda Inés Flores, DNI N° 17.813.291.

2646 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Ganadería, dependiente del Ministerio de Producción, al Médico Veterinario Sebastián Bravo, DNI N° 26.968.159.

2647 - 9/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Sr. Sergio Alejandro Cardozo, DNI N° 24.077.111, al cargo de Subsecretario de Abordaje Territorial.

2648 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretaria de Abordaje Territorial, del Ministerio de Desarrollo Social, a la Sra. Silvana Lorena Tayara, DNI N° 28.047.832.

2649 - 9/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Sr. Miguel Alberto Fernández, DNI N° 30.571.895, al cargo de Subsecretario de Juventud.

2650 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Juventud, del Ministerio de Desarrollo Social, al Sr. Marcos Esteban Vignau, DM N° 35.829.001.

2651 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretaria de Logística e Infraestructura, del Ministerio de Desarrollo Social, a la Arquitecta Enriqueta Olivello, DNI N° 33A32.268.

2652 - 9/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretaria de Legal y Técnica, dependiente de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación, a la Dra. Jessica Yanina Ayala, DNI N° 29.120.651.

2653 - 11/12/17

Designanse a partir del 05 de diciembre del 2017, a las personas detalladas en la Planilla Anexa al presente Decreto.

2654 - 11/12/17

Prorrogase el contrato de locación de servicios del señor Juan Mateo Cassiet, DNI N° 29.654.593, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

2655 - 11/12/17

Autorízase a desafectar la unidad económica, constituida por la Parcela 5a, Manzana 4, Sección B, Circunscripción I, Departamento Mayor Luis Jorge Fontana, con superficie de 850m²., inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble, Folio Real Matrícula N° 19658, Departamento Mayor Luis Jorge Fontana.

2656 - 11/12/17

Ratificase la Resolución N° 1561 de fecha 19 de octubre de 2017 del Instituto de Colonización, que en fotocopia certificada forma parte integrante del presente Decreto.

2657 - 11/12/17

Rectifícase el Artículo 1° del Decreto N° 1906/15, el que quedará redactado de la manera que se indica en el presente.

2658 - 11/12/17

Autorízase a subdividir las Chacra 34 y 35, Circunscripción VIII, Departamento General Güemes, con superficie total de 200has. 00as. 00cas., en dos (2) Unidades Económicas.

2659 - 11/12/17

Autorízase a subdividir la Parcela 2, Subdivisión de la Chacra 119, Circunscripción VIII, Departamento General Güemes, con superficie total de 45has. 05as. 78cas. 35cm²., en dos (2) Unidades Económicas.

2660 - 11/12/17

Autorízase a subdividir la Parcela 6, Subdivisión de la Chacra 148, Circunscripción XI, Departamento Chacabuco; Parcela 2, Subdivisión de la Chacra 10 y Parcela 4, Subdivisión de la Chacra 20, Circunscripción IX, Departamento 12 de Octubre, en dos (2) Unidades Económicas.

2661 - 11/12/17

Autorízase a subdividir la Parcela 3, Subdivisión de la Chacra 17, Circunscripción XI, Departamento Chacabuco, con superficie total de 73has. 29as. 18cas. 2.000cm²., en dos (2) Unidades Económicas.

2662 - 11/12/17

Declárase de Interés Provincial los eventos conmemorativos del 41 aniversario de la Masacre de Margarita Belén.

2664 - 11/12/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Concepción del Bermejo, por la suma de pesos cien mil (\$ 100.000).

2665 - 11/12/17

Otórgase a partir del 1° de diciembre de 2017, el beneficio de Pensión Provincial por Vejez, previsto en los Artículos 2° y 8° de la Ley N° 360-H (Antes Ley N° 2420) - Régimen General de Pensiones, a la señora María Delida Ana Ramírez, DNI N° 16.320.653.

2666 - 11/12/17

Designanse, a partir del 05 de diciembre del 2017, a las personas detalladas en la Planilla Anexa al presente Decreto.

2667 - 11/12/17

Reconócese al Oficial Principal de Policía Rubén José Luis Irala, DNI N° 30.209.824, su antigüedad en el grado de Oficial Principal a partir del 01 de enero de 2015.

2668 - 11/12/17

Reconócese al Oficial Principal de Policía Carlos Eduardo Escobar, DNI N° 27.001.892 y el Agente de Policía Saúl Ariel Maidana, DNI N° 33.988.304, la suma de pesos once mil quinientos veinte (\$11.520,00), por participar del curso de Certificación en Computo Forense, realizado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

2669 - 11/12/17

A partir del día de la fecha, y hasta que se efectúe la designación del nuevo titular de la Secretaría de Empleo y Trabajo, ejercerá las funciones inherentes a la misma, el señor Ministro de Industria, Comercio y Servicios, Dr. Gustavo R. J. Ferrer.

2675 - 11/12/17

Autorícese a la empresa Vidrios Belgrano SRL, CUIT 33-70977202-9, a transferir a título de venta a la empresa Vidrios Belgrano Mayorista SAS, CUIT 3071573213-7, el dominio de los inmuebles identificados como Provincia del Chaco, Departamento Libertad, Puerto Tirol (ex Colonia Resistencia), Parcelas 13 y 14 de la Manzana 1, Chacra 69, Circunscripción II, Sección "A", Folio Real Matrícula N° 4410 y Matrícula N° 4411, transferidos a título de venta por el Gobierno de la Provincia del Chaco en la Escritura Pública N° 42, del Protocolo de la Escribanía General de Gobierno.

2678 - 11/12/17

Designase al Dr. Martín Orlando Nievas, DNI N° 17.164.314, como miembro titular en calidad de representante del Poder Ejecutivo, ante el Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento, en su carácter de Ministro de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad. Designase al Dr. Carlos Roberto Barsea, DNI N° 11.662.389, como miembro suplente, en carácter de representante del Poder Ejecutivo, ante el Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento, en su carácter, de Ministro de Seguridad Pública.

2728 - 14/12/17

Acéptase, a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Dr. Cristian Mauro Flores, DNI N° 26.812.104, al cargo de Vicepresidente del Instituto de Cultura del Chaco.

2729 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Vicepresidente del Instituto de Cultura del Chaco, al Contador Néstor Gustavo Fantín, DNI N° 17.258.776.

2730 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Vocal del Instituto de Cultura del Chaco, al señor Ariel Alejandro Bottini, DNI N° 23.408.656.

2731 - 14/12/17

Acéptase, a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el señor Néstor Fabián Ríos, DNI N° 23.273.713, al cargo de Vocal del Instituto del Deporte Chaqueño.

2732 - 14/12/17

Designase al señor Sergio Alejandro Cardozo, DNI N° 24.077.111, en el cargo de Vocal del Instituto del Deporte Chaqueño, a partir del 09 de diciembre de 2017.

2733 - 14/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por la señora Susana Graciela Aguilar, DNI N° 16.142.095, al cargo de Subsecretaría de Asuntos Institucionales, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2734 - 14/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el señor Zenón Cuellar, DNI N° 21.974290, al cargo de Subsecretario de Acción para Comunidades, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2735 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Acción para Comunidades, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, al señor Roberto Castro, DNI N° 14.950.591.

2736 - 14/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el señor Mario Ramón Sandoval, DNI N° 21.349.294, al cargo de Subsecretario de Gobierno, Justicia y Protección Civil, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2737 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Gobierno, Justicia y Protección Civil, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, al señor José María Quiros Villalba, DNI N° 16.615.153.

2738 - 14/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el señor Herman Carlos Martínez, DNI N° 12.150.848, al cargo de Subsecretario de Relación con la Comunidad, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2739 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Relación con la Comunidad, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, a la Contadora Analía Noemí Enciso, DNI N° 30.522.764.

2740 - 14/12/17

Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el señor Héctor Hugo Lisboa, DNI N° 16.551.076, al cargo de Subsecretario de Asuntos Penitenciarios, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2741 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Asuntos Penitenciarios, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad al señor Néstor Daniel Florentin, DNI N° 21.348.801.

2742 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Gestión e Integración Social, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, al señor Largión José Herrera, DNI N° 25.298.363.

2743 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Coordinación con los Poderes Judicial y Legislativo, del Ministerio de Seguridad Pública, al señor Naredo Luis Aguirre Piela, DM N° 14.485.381.

2744 - 14/12/17

Otórquese a los Municipios de la Provincia, de conformidad al inciso b) del Artículo 3° de la Ley 2733-F, con destino a financiar políticas públicas de carácter municipal, las sumas indicadas en los Anexos I y II que forman parte del presente instrumento legal.

2745 - 14/12/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 85/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la oferta N° 01 de la firma Cheek SA, CUIT N° 30-70134461-4, los renglones Nros 01 y 02 y los renglones N° 03 y 05, y a la oferta N° 02 del Sr. Oscar Alberto Santomero, CUIT N° 20-06304692-3, el renglón N° 04 y el renglón N° 06.

2749 - 14/12/17

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Subsecretario de Asuntos Institucionales, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, al Dr. José Alejandro Sánchez, DNI N° 12.470.479.

2750 - 15/12/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, la señora Ministra de Planificación, Ambiente e Innovación Tecnológica, Ing. María Elina Serrano.

2751 - 15/12/17

A partir del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo.

2752 - 15/12/17

Ratificase el Convenio Marco de Colaboración entre Ministerio de Planificación, Ambiente e Innovación Tecnológica y la Empresa ECOM Chaco SA, suscripto el 12 de diciembre de 2017, cuya fotocopia certificada forma parte integrante del presente Decreto.

2753 - 15/12/17

Modificase, a partir de la fecha del presente Decreto, la estructura de cargos de la jurisdicción 3 - Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad y de la jurisdicción 14- Instituto de Colonización, conforme con el mecanismo previsto en el Artículo 54- inciso a) de la Ley N° 1092- A (Antes Ley N° 4787) de Administración Financiera. Transfiérase, a partir de la fecha del presente Decreto, al agente Carlos Alberto Ojeda, DNI N° 32.300.276, en el cargo creado.

2754 - 15/12/17

Nómbrese a partir de la fecha de su notificación, a los profesionales que figuran en la Planilla Anexa al presente instrumento legal, en los cargos y destinos especificados en las mismas y de conformidad con lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.

2755 - 15/12/17

Designanse, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta tanto se disponga lo contrario, en carácter ad-honorem en el ámbito de la jurisdicción 2-Secretaría General de Gobierno y Coordinación, para desempeñarse como colaboradores del señor Director de Ceremonial y Protocolo, al señor Pablo Alejandro Díaz, DNI N° 23/42.532, y a la señora María Celeste Sáenz, DNI N° 36.973.484.

2756 - 15/12/17

Facúltase al Presidente del Instituto de Cultura del Chaco, a prorrogar el contrato de locación de servicios, con vigencia a partir del 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, con el Sr. Amadeo Conrado Salteño, DNI N° 18.614A51.

2757 - 15/12/17

Designanse, a partir del 05 de diciembre del 2017, a las personas detalladas en la Planilla Anexa al presente Decreto.

2758 - 15/12/17

Recházase el Recurso Jerárquico interpuesto por la agente Adela Marilina Ojeda, DNI N° 24.816.101, contra la Disposición N° 1019/16 del Hospital "Dr. Julio C. Perrando".

2759 - 15/12/17

Designanse, a partir del 05 de diciembre del 2017, a las personas detalladas en la Planilla Anexa al presente Decreto.

2760 - 15/12/17

Declarase de Interés Provincial la Primera Jornada Federal "SAC 2018".

2761 - 18/12/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Arq. Humberto F. Echezarreta.

2762 - 18/12/17

Ratificase en todas sus partes el Convenio de Prestación de Servicios de pagos mediante acreditación en cuenta 500126/17 entre Nuevo Banco del Chaco SA y el Ministerio de Producción, suscripto el 11 de diciembre de 2017, cuya fotocopia autenticada forman parte integrante del presente Decreto.

2763 - 18/12/17

Autorízase a la Dirección de Administración de Secretaría General de Gobierno y Coordinación, a realizar la tramitación necesaria para el pago, en el marco de lo establecido por el Decreto N° 240/14, a la Empresa Pratt & Whitney Canadá, soportes técnicos ESP PROGRAM, por la suma de dólares estadounidenses diez mil setecientos cincuenta y dos con noventa y ocho centavos (U\$s 10.752,98).

2765 - 18/12/17

Aplicase la sanción expulsiva de Cesantía, a partir de la fecha del presente, al señor Luis Roberto Vallejos, DNI N° 17.497.028. Sobreseer al Señor Luis Roberto Vallejos, DNI N° 17.497.028.

2766 - 18/12/17

Otorgase un subsidio a la Fundación Crear y Resolver, por la suma de pesos sesenta mil (\$60.000,00).

2767 - 18/12/17

Otorgase un subsidio a la Cooperativa de Trabajo Territorios en Desarrollo Limitada, por la suma de pesos dos millones (\$ 2.000.000,00).

2768 - 18/12/17

Incorpórase al Presupuesto Provincial la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000), en carácter de Aporte del Tesoro Nacional, acordado por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, mediante Resolución N° 917/17; para ser afectados a desequilibrios financieros de la Municipalidad de Las Breñas.

2769 - 18/12/17

Nómbrese, a partir de la fecha del presente instrumento legal, al ciudadano Sergio Darío Bogado, DNI N° 32.065.181.

2770 - 18/12/17

Nómbrese, a partir de la fecha del presente instrumento, al ciudadano Jorge Darío Niz, DNI N° 33.653.535.

2771 - 18/12/17

Nómbrese, a partir de la fecha del presente instrumento, al ciudadano Carlos Daniel García, DNI N° 31.889.616.

2772 - 18/12/17

Nómbrese, a partir de la fecha del presente instrumento, al ciudadano Miguel Angel Maciel, DNI N° 25.528.669.

2773 - 18/12/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un Llamado a Licitación Pública para la adquisición de verduras, frutas y huevos, por un monto estimado de \$ 1.200.000,00

2774 - 18/12/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un Llamado a Licitación Pública para la adquisición de carnes vacuna y de pollo, por un monto estimado de \$ 1.800.000,00.

2776 - 18/12/17

Autorízase a la Secretaría General de Gobierno y Coordinación, de conformidad al Régimen de Contrataciones vigente, la adquisición complementaria de combustibles líquidos a las que efectúe el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos en el marco del Decreto N° 664/12 y su modificatorio N° 1921/12, a fin de asegurar la provisión que demanden la totalidad de vehículos que conforman el parque automotor de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación.

2781 - 18/12/17

Declarase de Interés Provincial el "Programa Provincial Chaco Colores de Carnaval 2018",

2782 - 18/12/17

Designanse, a partir del 05 de diciembre del 2017, a las personas detalladas en la Planilla Anexa al presente instrumento legal, quienes percibirán la remuneración mensual que allí se consigna.

2783 - 18/12/17

Modificase a partir del 01 de enero de 2017, la estructura de cargos del presupuesto de la jurisdicción 21 - Policía Provincial - programa 13 - Seguridad Vial - actividad específica 01- Prevención y Control-, Promuévase a partir del 01 de enero de 2017, a la Agente de Policía Plaza N° 7439 Gabriela Araceli Díaz, DNI N° 35.303.408, al cargo creado.

2784 - 18/12/17

Prorrogase la adscripción, que fuera oportunamente autorizada por Decreto N° 2529/16, a partir de la fecha del 01 de enero de 2018 y hasta 31 de diciembre de 2018, a la agente Liliana Elizabet Santini Gómez, DNI N° 25.052.728.

2785 - 18/12/17

Autorízase a la Tesorería General de la Provincia del Chaco, a transferir a la Unidad Ejecutora de Obras y Proyectos Especiales, Cuenta Corriente N° 5953605 del Nuevo Banco del Chaco SA, sucursal 30, la suma de pesos quince millones (\$ 15.000.000).

2786 - 18/12/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a contratar en forma directa con la firma "deb" Estudio Aduanero y Comercio Exterior SRL, CUIT N° 30-71512560-5, por la suma de \$ 272.870,00.

2787 - 18/12/17

Déjase sin efecto, a partir del 1 de agosto de 2017, la designación como Personal de Gabinete del señor Hernán Ramírez, DNI N° 16.320150. Designase, a partir del 01 de diciembre de 2017, a la Lic. María Agustina Nicoletti, DNI N° 33.218.333.

2788 - 18/12/17

Autorízase al señor Ministro de Industria, Comercio y Servicios a suscribir, en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con la empresa Cerámica Ruta 16 SRL, CUIT N° 30-71008008-5, el Convenio de Promoción Industrial, que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto.

2789 - 18/12/17

Modifícase el Artículo 1° del Decreto N° 2611/16. Modifícase el Artículo 5° del Decreto N° 2611/16.

2790 - 18/12/17

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 70/17.

2791 - 18/12/17

Acéptase la donación del Ministerio de Salud de la Nación, consistente en los vehículos que se detallan en el presente.

2792 - 18/12/17

Autorízase a subdividir el predio constituido por la Parcela 22, Sección D, Circunscripción III, Departamento Libertador General San Martín, en dos (2) Unidades Económicas.

2793 - 18/12/17

Recházase el Recurso de Jerárquico interpuesto en subsidio por la agente Martha Patricia Fernández Sarda, DNI N° 12.105.522, contra la Resolución N° 0774/16 del Ministerio de la Producción.

2794 - 18/12/17

Acéptase a partir del día 9 de diciembre de 2017, la renuncia presentada por el Arq. Martín Eduardo Bodini, DNI N° 31.109.848, al cargo de Subsecretario de Logística e Infraestructura, del Ministerio de Desarrollo Social.

2795 - 18/12/17

Aplicase la sanción expulsiva de Cesantía, con efecto a partir del 11 de mayo de 2015, al agente Pedro Norberto Barreto, DNI N° 20.290.648.

2796 - 18/12/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un Llamado a Licitación Pública para la adquisición de verduras, frutas y huevos, por un monto estimado de pesos dos millones ciento treinta mil (\$ 2.130.000,00).

2797 - 18/12/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un Llamado a Licitación Pública para la adquisición de carne vacuna y pollo, por un monto estimado de pesos dos millones trescientos cuarenta y cuatro mil. (\$2.344.000,00).

2798 - 18/12/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un Llamado a Licitación Pública para la adquisición de mercadería no perecedera, por un monto estimado de pesos

un millón ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos (\$1.855.200,00).

2799 - 18/12/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la adquisición de elementos de limpieza y aseo personal, por un monto estimado en la suma de pesos setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos (\$ 774.400,00.-).

2802 - 19/12/17

Ordénase a las prestatarias SECHEEP y SAMEEP, que a partir del día 21 de diciembre de 2017 y hasta el día 01 de enero de 2018, ambas fechas inclusive, se suspendan sin excepción los cortes de suministros de los servicios de energía eléctrica (Categoría Residencial) y agua potable (Categoría Residencial), en todo el Territorio Provincial donde estas Empresas actúan, cualquiera sea la situación del usuario.

2803 - 19/12/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 09/17 realizada por el Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a la oferta N° 1 de la firma Medik's SRL, CUIT N° 30-70709513-6, por un monto total de \$ 699.600,00.

2804 - 19/12/17

Autorízase a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a efectuar un Llamado a Licitación Pública para la adquisición de un (1) vehículo, por un monto estimado de \$ 972.600,00.

2805 - 19/12/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 83/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la Oferta N° 01 de la firma CHEEK SA, CUIT N° 30-70134461-4, los renglones N°s 02, 03, 05 y 06 y el renglón N° 04, y a la Oferta N° 03 de la firma Verónica SACIAFEI, CUIT N° 30-50097982-4, el renglón N° 01.

2806 - 19/12/17

Adjudicase la Licitación Pública N° 84/17 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, a la Oferta N° 01 de la firma Verónica S.A.C.I.A.F.EI, CUIT N° 30-50097982-4, el renglón N° 01; a la Oferta N° 02 de la firma Cheek SA, CUIT N° 307094161-4, los renglones N°s 02, 03, 04, 06, 07 y 08; y a la Oferta N° 03 del Sr. Oscar Alberto Santomer, CUIT N° 20-06304692-3, el renglón N° 05.

2807 - 19/12/17

Declárase el Estado de Emergencia Hídrica por Sequía para el territorio provincial del Chaco, a partir de la fecha del presente, y hasta el 01 de marzo de 2018.

2808 - 19/12/17

Prorrogase la adscripción dispuesta oportunamente por Decreto N° 87/17, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, de la agente Johanna Noelia Ayala, DNI N° 30.879.844.

2809 - 19/12/17

Déjase sin efecto a partir del 31 de octubre de 2017, el concepto "Suplemento por Función" otorgado a la agente Vilma Noemí Aguirre, DNI N° 26.593.854, por Decreto 2005/15. Modifícase el cargo en el que fueran designados los agentes detallados en Planilla Anexa N° I del presente Decreto, atento a la estructura creada por Decreto 847/16. Designase como Co-Director de Atención Médica del Hospital "Dr. Julio C. Perrando" al Dr. Silvestre Deolindo Svriz DNI N° 23.948.597 y como Co-Director de Diagnóstico y Tratamiento al Dr. Hugo Antonio Fernández DNI N° 20.483.287, a partir del 21 de abril de 2017. Ratifícanse las designaciones de los jefes de Servicio dependiente exclusivamente de las Co-Dirección de Atención Médica Directa, Diagnóstico y/o Tratamiento.

2810 - 19/12/17

Adscribase, a partir del 01 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, al agente Maximiliano Hernán Maldonado, DNI N° 33.987.055, para cumplir funciones en la Municipalidad de la localidad de La Verde.

2811 - 19/12/17

Prorrogase la adscripción dispuesta oportunamente por

Decreto N° 2264/17, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, a la agente María Alejandra Godoy, DNI N° 26.403.644, para continuar cumpliendo funciones en la jurisdicción 16-Instituto de Seguridad Social y Préstamos (InSSSeP).

2812 - 19/12/17

Adscribese, a partir del 01 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018 inclusive, al agente Juan Ramón Suárez, DNI N° 23.949.548, para cumplir funciones en la Municipalidad de la localidad de Fontana.

2813 - 19/12/17

Prorrógase la adscripción, que fuera oportunamente autorizada por Decreto N° 2823/16, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018 inclusive, de la agente María Belén Yaguedú, DNI N° 35.466.385, para continuar cumpliendo funciones en la actividad central 01-actividad central-actividad específica 09-Información y Comunicación Social-CUOF N° 31-Subsecretaría de Comunicación y Medios-jurisdicción 2-Secretaría General de Gobierno y Coordinación.

2814 - 19/12/17

Autorízase al señor Ministro de Industria, Comercio y Servicios a suscribir, en representación de la Provincia del Chaco, con la empresa Matijasevic SRL, CUIT N° 30-71094406-3, el Convenio de Promoción Industrial, que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto.

2815 - 19/12/17

Prorrógase la adscripción, dispuesta oportunamente por Decreto N° 218/17, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre del 2018, de la agente Lara Rocío Prado Lima, DNI N° 35.306.518, para continuar cumpliendo funciones en la jurisdicción 46-Secretaría de Derechos Humanos.

2816 - 19/12/17

Designanse, a partir del 05 de diciembre del 2017, a las personas detalladas en la Planilla Anexa al presente instrumento legal.

2817 - 19/12/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de San Bernardo, por la suma de pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000).

2818 - 19/12/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Pampa del Infierno, por la suma de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000).

2819 - 19/12/17

Otórgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Pampa del Indio, por la suma de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000).

2820 - 19/12/17

Designanse, a partir del 05 de diciembre del 2017, al señor Zenón Cuellar, DNI N° 21.974.290, para cumplir funciones en el cargo del CEIC N° 838-Personal de Gabinete-actividad central 01-actividad central-actividad específica 01-Conducción Superior-CUOF N° 1- Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad-jurisdicción 3- Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2821 - 19/12/17

Designase, a partir del 05 de diciembre del 2017, a la señora Claudia Verónica Caballero, DNI N° 28.661.542, para cumplir funciones en el cargo del CEIC N° 838-Personal de Gabinete-actividad central 01-actividad central-actividad específica 01-Conducción Superior-CUOF N° 1- Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad- jurisdicción 3- Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2822 - 19/12/17

Dése el cese al Retiro Voluntario establecido por la Ley N° 6635 (actualmente Ley sin Vigencia), a partir del 27 de agosto de 2017, por fallecimiento del ex agente Daniel Ramón Paniagua, DNI N° 13.439.730.

2823 - 19/12/17

Prorrógase la adscripción dispuesta por Decreto N° 2036/17 de la agente María Laura Milese, DNI N° 33.549.314.

2824 - 19/12/17

Prorrógase la adscripción dispuesta por Decreto N° 34/17 del agente Marcelo Andrés Churín, DNI N° 22.345.219.

2825 - 19/12/17

Incorpórase y nómbrese como alumnos de la División Escuela de Policía de la Provincia del Chaco, a partir del 15 de mayo de 2017, a ochocientos un (801) ciudadanos y ciudadanas que integran el "XXXVII° Curso de Formación para Agentes de Policía" que se mencionan en el Anexo I° al presente Decreto.

2826 - 19/12/17

Prorrógase la adscripción, dispuesta por Decreto N° 582/17, de la agente María Lorena Barraza, DNI N° 28.843.210.

2827 - 19/12/17

Téngase presente la Resolución Judicial, del Juzgado del Trabajo N° 3, de la ciudad de Resistencia, en los autos caratulados: "Vanioff, Nicolás Alejandro c/ Ministerio de Desarrollo Social y/o Gobierno de la Provincia del Chaco s/ Acción de Amparo", Expte. N° 769/17. Créase a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha del presente Decreto, en la jurisdicción 28 - Ministerio de Desarrollo Social, un (01) cargo. Nómbrese a partir del primer día hábil de la notificación del presente Decreto, al señor Nicolás Alejandro Vanioff, DNI N° 28.660.953, en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social, en el cargo creado.

2828 - 19/12/17

Déjase sin efecto, a partir del 09 de diciembre de 2017, la designación en el cargo del CEIC N° 838-Personal de Gabinete, de la Dra. Jessica Yanina Ayala, DNI N° 29.120.651, oportunamente dispuesta por Decreto N° 1845/16. Designase, a partir del 14 de diciembre de 2017, al Lic. Paulo Andrés Buttice, DNI N° 33.549.590, en el cargo.

2844 - 20/12/17

Nómbrese, a partir de la fecha del presente instrumento, al ciudadano José Eduardo Aguirre, DNI N° 30.207.739, en el cargo de la categoría 5-Personal de Seguridad-Personal Subalterno- Cuerpo de Seguridad- Escalafón Seguridad- Agente de Policía- CEIC N° 19- Grado 08-jurisdicción 21-Policía Provincial- programa 11-Seguridad Ciudadana- subprograma 0- actividad específica 3-Patrullaje Policial.

2845 - 20/12/17

Modifícase, parcialmente a partir de la fecha del presente instrumento legal, la estructura de cargos de la jurisdicción 45-Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Nómbrese, a partir de la fecha del presente instrumento legal, a la Sra. Malena Emilse Meza, DNI N° 28.707.486, en el cargo creado.

2846 - 20/12/17

Prorrógase la adscripción, autorizada por Decreto N° 2892/16, de la agente Claudia Mariela Denaro, DNI N° 24.805.094.

2847 - 20/12/17

Téngase presente la Resolución Judicial, del Juzgado del Trabajo N° 3, de la ciudad de Resistencia, en los autos caratulados: "Buzzi Juan Carlos c/ Ministerio de Desarrollo Social y/o Gobierno de la Provincia del Chaco s/ Acción de Amparo", Expte. N° 11571/15. Créase a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha del presente Decreto, en la jurisdicción 28 - Ministerio de Desarrollo Social, un (01) cargo. Nómbrese a partir del primer día hábil de la notificación del presente Decreto, al señor Juan Carlos Buzzi, DNI N° 14.936.361, en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social, en el cargo creado.

2849 - 20/12/17

Otorgase un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Fontana, por la suma de pesos tres millones quinientos mil (\$ 3.500.000).

2855 - 20/12/17

Déjase sin efecto, a partir del 05 de diciembre de 2017, la designación como Personal de Gabinete del señor Gastón Omar Liotta, DNI N° 34.794.029. Designase, a partir del 05 de diciembre de 2017, a la señora Georgina Zucarelli Schmidt, DNI N° 34.301.104, en el cargo.

2857 - 20/12/17

Déjase sin efecto, a partir del 05 de diciembre de 2017,

la designación como Personal de Gabinete del Sr. Aldo Alberto Almirón, DNI N° 21.349.315. Designase a partir del 05 de diciembre de 2017, al señor Enzo Germán Almirón, DNI N° 36.968.314, en el cargo.

2858 - 20/12/17

Prorrógase la adscripción autorizada por Decreto N° 2689/16, a la agente María Belén Garay, DNI N° 28.201.592.

2859 - 20/12/17

Designanse a partir del 14 de diciembre de 2017, a las personas detalladas en Planilla Anexa al presente Decreto, en el cargo del CDC 838- Personal de Gabinete-actividad central 01- actividad central- actividad específica 01-jurisdicción 54- Secretaria de Empleo y Trabajo, quienes percibirán la remuneración mensual que en la misma se consigna.

2860 - 20/12/17

Ratificase a partir del 31 de julio de 2014, la designación de la agente Sandra Liliana Rolfi, DNI N° 20.987.197, como Directora del Centro de Salud "Cacique Pelayo".

2861 - 20/12/17

Designase, a partir del 14 de diciembre del 2017, al señor Néstor Pedro Gabriel Ninoff, DNI N° 22.490.666, para cumplir funciones en el cargo del CEIC N° 838-Personal de Gabinete-actividad central 01-actividad central-actividad específica 01-Conducción Superior-CUOF N° 1-Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad- jurisdicción 3- Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

2863 - 20/12/17

Otorgase un subsidio al Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial del Chaco, con domicilio en Arbo y Blanco N° 28 de la Ciudad de Resistencia, por la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).

2866 - 21/12/17

Otorgase un subsidio a la Asociación Propietarios de Motos de Competición, por la suma de pesos ciento treinta mil (\$ 130.000,00).

2868 - 21/12/17

Modifícase a partir de la fecha del presente Decreto, la estructura de cargos de la jurisdicción 36 - Servicio Penitenciario Provincial. Nómbrase a partir de la fecha del presente Decreto, a los cinco (-05-) integrantes del "V° Curso de Formación para Oficiales: Subayudantes Penitenciarios", los que se mencionan en Planilla Anexa.

2869 - 21/12/17

Autorízase al Ministerio de Salud Pública a disponer y reconocer por única vez, un cupo de quince mil ciento doce (15.112) horas de Guardias Activas, para cubrir las guardias efectivamente realizadas durante los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018, las que se complementarán con las cuatro mil (4.000) horas autorizadas mediante Decreto N° 1323/16.

2870 - 21/12/17

Otórgase, a partir del 14 de diciembre de 2017, el concepto "Suplemento por Función" creado por el Artículo 16 de la Ley N° 2423-A (Antes Ley N° 7749) a la agente Mariel Luisa Crespo, DNI N° 21.626.450.

2873 - 21/12/17

Establécese que desde su fecha de vigencia, la Planilla Anexa- orden 4- al Decreto N° 2757/17, en lo que respecta exclusivamente al número de Documento Nacional de Identidad- DNI- del señor Gerardo Alberto Panzardi, deberá entenderse de la siguiente manera: "DNI N° 12.889.659".

2883 - 21/12/17

A partir del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular queda a cargo de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación, la Subsecretaría de Legal y Técnica, Dra. Jessica Yanina Ayala.

s/c.

E:25/7/18

EDICTO

EDICTO.- TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En la ciudad de Resistencia - Chaco, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Sra. MARIA

EMILIA MADERNA DNI 30.399.950, domiciliada en Monteagudo 1915, anuncia transferencia del Fondo de Comercio destinado al rubro Empresa de Viajes y Turismo, bajo la designación comercial de SEMAS, legajo N° 17201 Dirección Nacional de Agencias de Viajes Ministerio de Turismo, domicilio comercial en Ameghino N° 521 Loc. 2 a favor de SEMAS VIAJES S.A.S. CUIT 30-71609058-9 con domicilio legal en Ameghino N° 521 Loc. 2. Para oposiciones Cr. Orlando Steckler CUIT 20-12898413-6 fija domicilio en calle Colón 466.

María Emilia Maderna, DNI 30.399.950

R.N° 173.937

E:25/7 V:3/8/18

LICITACIONES

**PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 572/18
EXPEDIENTE N° 82/18**

Objeto: Adquisición UPS para Microscopio de Barrido Electrónico.

Destino: IMCIF - IMF.

Monto estimado: \$ 211.709,00.

Fecha de apertura: 07 de agosto de 2018.

Hora: 10,00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco - Domicilio: Av. Callao N° 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 1,00 (Pesos Uno) en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 horas.

C.P. María Alejandra Reybet

Directora General

Dirección Gral. de Administración

s/c

E:16/7 V:25/7/18

**PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 586/18
EXPEDIENTE N° 083/18**

Objeto: Servicio de limpieza por 12 (doce) meses.

Destino: Edificio de la Torre I del Fuero Civil.

Fecha de apertura: 10 de agosto de 2018.

Hora: 09,00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Valor del pliego:** \$ 1,00 (Pesos Uno) en papel Sellado Provincial.
- 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 horas.
- 5) **Monto estimado:** \$ 1.800.000,00 (Pesos Un millón ochocientos mil).

C.P. María Alejandra Reybet

Directora General

Dirección Gral. de Administración

s/c

E:16/7 V:25/7/18

**PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 597/18
EXPEDIENTE N° 086/18**

Objeto: Adquisición insumos para revelado y levantamiento de rastros.

Destino: Gabinete Científico.

Monto estimado: \$ 342.480,00.

Fecha de apertura: 07 de agosto de 2018.

Hora: 09,00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1º piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco - Domicilio: Av. Callao N° 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 1,00 (Pesos Uno) en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 horas.

C.P. María Alejandra Reybet
Directora General

Dirección Gral. de Administración

s/c

E:16/7 V:25/7/18

----->*<-----
MUNICIPALIDAD DE MACHAGAI
CONVOCATORIAA

LICITACION PUBLICA Nº L-2018-005
RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 775/2.018

OBJETO: Adquisición de las siguientes máquinas y equipos:

- 1)- Un camión nuevo, sin uso, cero kilómetros, cabina simple con plato de enganche (quinta rueda) para semi-remolque.
- 2)- Un camión nuevo, sin uso, cero kilómetros, cabina simple con tanque regador.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.623.210,40 (PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILDOSCIENTOS DIEZ CON 10/100)

LUGAR DE APERTURA: Sala de reuniones del despacho del Intendente Municipal, sito en Néstor Kirchner N° 70, Machagai (Chaco).-

FECHA Y HORA DE APERTURA: el día Viernes 03 de Agosto de 2018, a las 18:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 4.623,21 (PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS CON 21/100).

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Departamento de Compras y Suministros Secretaría de Economía sito en calle Néstor Kirchner N° 70, Machagai (Chaco), días hábiles de 06:30 a 12:30 Horas.-

Juan Manuel García, Intendente

s/c.

E:20/7 V:25/7/18

----->*<-----
PROVINCIA DEL CHACO
SERVICIO PENITENCIARIO Y
DE READAPTACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN COMPRAS
LICITACIÓN PUBLICA Nº 305/18

OBJETO: Adquisición de (10.732) kilogramos de pan y (462) kilogramos de pan rallado, destinados al racionamiento de las personas distribuidas entre internos, personal de guardia del Complejo Penitenciario I, la División Alcaidía de Resistencia y personas alojadas en comisarías del medio, cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de agosto y septiembre del corriente año.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000,00)

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras - 2º Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 30 de Julio del 2018 09:30 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras - 2º Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 18 de julio de 2018, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 08:00 a las 12:30 y de 18:00 a

20:30 horas en Av. Italia N° 253 - 2º Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) en sellado de ley.-

Carlos Saul Gisin

Oficial Principal - Sección Compras

s/c

E:20/7 V:25/7/18

----->*<-----
PROVINCIA DEL CHACO

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
Secretaría General de Gobierno y Coordinación
LICITACION PUBLICA Nº 66/2018

Objeto: Contratación de Servicio de Tenencia, Gestión, Traslados, Administración, Control y Custodia de Archivos Documentales del Ministerio de Desarrollo Social.

Presupuesto oficial: Pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos (\$ 455.900,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 06 de Agosto de 2018, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 06.08.2018, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 27.07.2018, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

C.P. Iara Tejada Martínez

Dir. Gral. de Contrataciones Estratégicas y/o Interjur.

s/c

E:25/7 V:30/7/18

----->*<-----
PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA Nº 428/18
EXPEDIENTE Nº 060/18

Objeto: Locación de un inmueble.

Destino: Dirección de Servicio Social y Equipo Interdisciplinario de Intervención Pericial de Violencia.

Fecha de apertura: 13 de agosto de 2018.

Hora: 09,00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1º piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Valor del pliego:** \$ 1.- en estampilla ATP.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 horas.
- 6) **Estimado:** \$ 2.760.000.- (Pesos dos millones setecientos sesenta mil).

Walter Luis María Dosso

Jefe de División Provisorio

Dpto. de Compras y Suministros

Dirección Gral. de Administración

s/c

E:25/7 V:3/8/18

----->*<-----
PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA Nº 641/18
EXPEDIENTE Nº 092/18

Objeto: Cableado de red e interconexión con la red MAN.

Destino: Edificio Juzgado de Faltas (Av. Italia N° 55 - Rcia.)

Fecha de apertura: 13 de agosto de 2018.

Hora: 10,00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Valor del pliego:** \$ 1,00 (Pesos Uno) en papel Sellado Provincial.
- 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 horas.
- 5) **Monto estimado:** \$ 277.000,00 (Pesos doscientos setenta y siete mil).

C.P. María Alejandra Reybet
Directora General

Dirección Gral. de Administración

s/c

E:25/7 V:3/8/18

CONVOCATORIAS

HOTEL GALA S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Hotel Gala S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de Agosto de 2018, a las 15:00 hs. y 16:00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente en la Sede Social de calle Juan D. Perón N° 330 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de la modificación de los artículos CUARTO, OCTAVO, DUODECIMO y DECIMO CUARTO del Estatuto Social.
- 3º) Consideración de la redacción de un texto único de estatuto que incorpore las cláusulas vigentes, conforme con el estatuto original.

Se hace saber a los señores accionistas que, a los efectos de la Asamblea cuya convocatoria se cumplimenta en el presente, es de aplicación lo normado por el Artículo N° 238 de Ley de Sociedades. El directorio. Jorge Gastón Laffue - Presidente.

Jorge G. Laffue, Presidente

R.N° 173.932

E:23/7 V:1/8/18

CASINOS GALA S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Casinos Gala S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de Agosto de 2018, a las 9:30 hs. y 10,30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente en la Sede Social de calle Juan D. Perón N° 330 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de la reforma de las cláusulas PRIMERA, CUARTA, SEPTIMA y NOVENA de los Estatutos Sociales.
- 3º) Consideración de la derogación de las cláusulas DECIMO QUINTA; DÉCIMA SEXTA; 2º AMPLIATORIA. 23-09-1994-; 1º RECTIFICATORIA 22-11-1994 y AUMENTO DEL CAPITAL Y MODIFICACION DE ESTATUTOS CASINOS GALA S.A., ESCRITURA NRO. 1-(MODIFICA CLAUSULA CUARTA Y PRIMERA) de fecha 02-01-2006.
- 4º) Consideración de un texto ordenado actualizado del Estatuto Social que contemple las modificaciones, incorporaciones y eliminaciones producidas en su articulado original hasta el día de la fecha.

Se hace saber a los señores accionistas que, a los efectos de la Asamblea cuya convocatoria se cumplimenta en el presente, es de aplicación lo normado por el

Artículo N° 238 de Ley de Sociedades. El directorio. Jorge Gastón Laffue - Presidente.

Jorge G. Laffue, Presidente

R.N° 173.933

E:23/7 V:1/8/18

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE

AUDIENCIA PÚBLICA

"CUADRO TARIFARIO A IMPLEMENTAR DURANTE EL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2018"

La Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco del Decreto N° 1529/18, convoca a Audiencia Pública tratar el cuadro tarifario a implementar durante el último cuatrimestre del año 2018 en transporte público interurbano de pasajeros del Área Metropolitana del Gran Resistencia, a realizarse el día 24 de Agosto de 2018 a las 8 hs. en el Salón Obligado, sito en Planta Baja de Casa de Gobierno. Para todas aquellas personas que deseen participar de la Audiencia Pública se comunica que a partir del 03 de Agosto de 2018 se encontrara abierta la inscripción al registro creado al efecto, en la Subsecretaría de Transporte, sita en Avenida Sarmiento N° 1195, días hábiles de 8:00 a 12.30 hs. De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente, podrán inscribirse personas físicas o jurídicas públicas o privadas que quieran hacer uso de la palabra y/o incorporar al trámite información que sea relevante. La inscripción finalizará el día 17 de Agosto de 2018.

Para los interesados que deseen participar en dicha Audiencia la documentación referida al estudio de costos de la Tarifa, estará disponible en la Subsecretaría de Transporte de la Provincia desde el día 14/08/18 hasta el 23/08/18 y en la página web del organismo.

Roberto R. Medina

Subsecretario de Transporte

s/c.

E:25/7 V:27/7/18

ASOCIACION DE APICULTORES DEL SUDOESTE CHAQUEÑO

VILLA ANGELA - CHACO

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad por lo dispuesto al Estatuto Social y por resolución de la comisión directiva, tenemos el agrado de invitarlos a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 02 de Agosto de 2018, a partir de las 19:00 horas, en la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura Última Acta Asamblea.
- 2- Motivos del llamado fuera de término.
- 3- Lectura de la Memoria y de los Balances Generales 2015, 2016 y 2017. Informe Revisores de Cuentas.
- 4- Renovación Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.

Art. 24º: Las Asambleas se celebrarán válidamente cualquiera que sea el número de socios que concurren una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Mlezina Rodolfo, Secretario

Becerra Diego, Presidente

R.N° 173.936

E:25/7/18

LIGA DE VETERANOS DE FÚTBOL DEL CHACO CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

Señores Socios: Citamos a la Asamblea General el próximo 07 de Agosto del corriente año, a las 21 hs. (veintiuna hs.) en nuestra sede social, sito en Av. Marconi al 3000 (acceso Aeropuerto Internacional Resistencia) de esta ciudad, donde se tratará el siguiente temarios

- 1) 2 (dos) Socios para refrendar el Acta junto al Presidente y Secretario
- 2) Consideración en llamado a Asamblea
- 3) Tratamiento Memoria y Balance ejercicio año 2017
- 4) Renovación de Autoridades

Obregón Olegario Rufo, Vicepresidente a/c.

R.N° 173.935

E:25/7/18